

Distribución gratuita
Prohibida su venta
2001-2002

Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I

Licenciatura en
Educación
Secundaria

Programa para
la Transformación
y el Fortalecimiento
Académicos de las
Escuelas Normales

Programa y materiales
de apoyo para el estudio

4^o

semestre

Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I

**Programa y materiales
de apoyo para el estudio**

Licenciatura en Educación Secundaria
Cuarto semestre

Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales

México, 2001



Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Secundaria. 4° semestre fue elaborado por el personal académico de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

La SEP agradece la participación de los profesores de las escuelas normales en el diseño del programa y en la selección de los materiales.

Coordinación editorial

Esteban Manteca Aguirre

Corrección

Angélica Sánchez

Candelaria Cruz

Rubén Fischer

Diseño

Dirección Editorial de la DGMME, SEP

Formación

Julio César Olivares Ramírez

Primera edición, 2001

Primera reimpresión, 2001

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2001

Argentina 28

Centro, C. P. 06020

México, D. F.

ISBN 970-18-6056-X

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

Índice

Presentación	5
Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I	
Programa	9
Introducción	9
Características generales de los programas	9
Orientaciones didácticas generales para el desarrollo del seminario	11
Preparación del seminario	13
Desarrollo general del seminario	13
Evaluación	14
Descripción general de los temas de estudio del seminario	15
Tema I. La educación de los jóvenes en la época previa a la industrialización.	
Aprendices y maestros en los talleres de artes y oficios	17
Tema II. La educación en Francia en la década de 1880. La organización de un sistema nacional como servicio público, laico, obligatorio y gratuito	20
Tema III. La educación secundaria en Estados Unidos de América. La evolución de la <i>high school</i> .	23
Tema IV. Moisés Sáenz y la escuela de los adolescentes. El nacimiento de la educación secundaria en México	26
Actividades finales	29
Materiales de apoyo para el estudio	
Tema I. La educación de los jóvenes en la época previa a la industrialización. Aprendices y maestros en los talleres de artes y oficios	
De la familia medieval a la familia moderna	
<i>Philippe Ariès</i>	33
Las corporaciones	
Comunidad moral	
<i>William H Sewell, Jr.</i>	41
Tema II. La educación en Francia en la década de 1880. La organización de un sistema nacional como servicio público, laico obligatorio y gratuito	
De las leyes fundamentales a la guerra	
“...que la mujer pertenezca a la ciencia o que pertenezca a la Iglesia”	
Las concepciones y las prácticas pedagógicas	
<i>Antoine Prost</i>	55

Unidad y diversidad de la enseñanza secundaria <i>Antoine Prost</i>	73
Tema III. La educación secundaria en Estados Unidos de América.	
La evolución de la <i>high school</i>	
Auge de la escuela secundaria <i>Harry Good</i>	89
Las escuelas secundarias de último modelo <i>Harry Good</i>	105
Escuelas para adolescentes: un dilema histórico <i>Fred M. Hechinger</i>	129
Tema IV. Moisés Sáenz y la escuela de los adolescentes. El nacimiento de la educación secundaria en México	
Escuela de los adolescentes <i>Raúl Mejía Zúñiga</i>	147
Planteamientos del maestro Moisés Sáenz en torno a la escuela secundaria La Dirección de Enseñanza Secundaria. Su organización y sus funciones <i>Moisés Sáenz</i>	179
Sobre las escuelas secundarias. Memorándum para el Señor Presidente (Emilio Portes Gil) y anexo <i>Moisés Sáenz</i>	205

Presentación

La Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas estatales, ha puesto en marcha el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. Una de las acciones de este programa es la aplicación de un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Secundaria, que inició en el ciclo escolar 1999-2000.

Este cuaderno está integrado por dos partes: el programa Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I y los textos que constituyen los materiales de apoyo para el estudio de la asignatura; estos últimos son recursos básicos para el análisis de los temas y se incluyen en este cuaderno debido a que no se encuentran en las bibliotecas o son de difícil acceso para estudiantes y maestros.

Otros textos cuya consulta también es fundamental en el desarrollo del curso y que no están incluidos en este volumen son los propuestos en el apartado bibliografía básica. Para ampliar la información sobre temas específicos en cada bloque se sugiere la revisión de algunas fuentes citadas en la bibliografía complementaria. Las obras incluidas en estos dos apartados están disponibles en las bibliotecas de las escuelas normales. Es importante que los maestros y los estudiantes sean usuarios constantes de estos servicios, con la finalidad de alcanzar los propósitos del curso.

Este cuaderno se distribuye en forma gratuita a los profesores que atienden las asignaturas y a los estudiantes que cursan el cuarto semestre de la Licenciatura en Educación Secundaria. Es importante conocer los resultados de las experiencias de trabajo de maestros y alumnos, ya que sus opiniones y sugerencias serán revisadas con atención y consideradas para mejorar este material.

La Secretaría de Educación Pública confía en que este documento, así como las obras que integran el acervo de las bibliotecas de las escuelas normales del país, contribuyan a la formación de los futuros maestros que México requiere.

Secretaría de Educación Pública

Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I

Horas/semana: 4

Créditos: 7.0

Programa

Introducción

El Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación, que se ofrece en dos cursos, tiene como propósitos brindar a los alumnos normalistas que cursan la Licenciatura en Educación Secundaria la oportunidad de estudiar y comprender los momentos relevantes del desarrollo histórico de la atención educativa dirigida a los adolescentes, y conocer las ideas y propuestas que algunos educadores de mayor influencia han planteado en torno a la formación sistemática en la escuela secundaria. Los saberes que adquieran los estudiantes ampliarán su formación profesional desde una perspectiva universal, lo que permitirá, entre otros aspectos, explicarse el origen de algunas formas, prácticas y tradiciones del quehacer educativo presentes en nuestra época y la diversidad con que se expresan; y, además, comprender la creación de los sistemas de educación secundaria en algunos países y los retos que han enfrentado en la formación de los adolescentes.

Para lograr estos propósitos, cada programa tratará un número reducido de temas. Los estudiantes tendrán así mejores posibilidades para entender el entorno social y cultural en el cual surgen y se aplican las ideas educativas sobre la secundaria, y para conocer las finalidades, la organización y los medios que caracterizaron a las prácticas estudiadas. También podrán identificar las relaciones que esas prácticas e ideas tienen con las creencias y valores dominantes en la sociedad de su tiempo, con los procesos de cambio o continuidad y con los conflictos políticos e ideológicos.

Como se puede apreciar, la intención formativa del Seminario es distinta a la que se persigue en un curso convencional de historia general de la educación o de las ideas pedagógicas, en los que se presentan panoramas históricos completos y secuenciales, aunque inevitablemente los temas sean tratados con superficialidad. En el Seminario, la selección de pocos temas sobre la educación de los adolescentes permite un estudio específico y con mayor profundidad de aspectos relevantes de la historia de la educación —combinando fuentes de información de distinto tipo— y la reflexión sobre problemas y soluciones en el terreno de la escuela secundaria.

Características generales de los programas

- I. Los programas tienen un carácter inicial y de acercamiento para que los estudiantes normalistas comprendan el sentido y la vinculación de los fenómenos educativos con: a) las creencias y valores de los grupos sociales, b) las tendencias de conserva-

ción o de cambio que se expresan en una sociedad o en una época y c) las concepciones sobre el ser humano que, de manera explícita o implícita, están en la base de todas las prácticas educativas.

2. Los temas que se abordan en los programas tratan sobre procesos e ideas pedagógicas concretas que se desarrollan en un cierto periodo o sobre maestros que se relacionan de diversas maneras con el mundo intelectual y político de su tiempo.
3. Cada tema se eligió conforme a alguno de los siguientes criterios: el primero se refiere a las prácticas sociales que, en ciertos momentos de la historia, han resultado más sistemáticas para la educación de las generaciones jóvenes o han tenido un impacto significativo en la enseñanza y el aprendizaje; el segundo criterio tiene que ver con pensadores o maestros cuyas ideas ejercieron o siguen ejerciendo influencia en la orientación del proceso educativo; el tercero, sobre el nacimiento y evolución de la escuela secundaria como servicio educativo específico para los adolescentes.
4. Los temas de estudio se refieren a proyectos y experiencias de distintas épocas, que representan perspectivas pedagógicas o culturales diferentes. El análisis de la importancia que esos proyectos o experiencias tienen para entender el presente deberá tomar en cuenta el contexto histórico en que se generaron y desarrollaron.
5. Para el estudio de los temas se propone una bibliografía –y una secuencia para su lectura–, congruente con los propósitos y la dinámica de trabajo planteados en el programa. Cuando el tema lo amerita, se ha buscado remitir a las fuentes primarias para mayor formación de los estudiantes; es decir, se busca que tengan la oportunidad de conocer directamente las ideas o propuestas, como fueron elaboradas por el pensador o maestro que se revisa, y hacer su propio análisis e interpretación. Cuando no ha sido posible acceder a dichos materiales, se ha cuidado que las fuentes secundarias que se revisan sean aquellas que permitan comprender de manera clara y fundamentada las propuestas originales.
6. Cada tema ofrece los elementos básicos para que el estudiante normalista viva la experiencia intelectual de leer textos y consultar diversos materiales, organizar la información y apoyarse en ella para plantear sus propias ideas sobre los aspectos más significativos del autor, época o fenómeno social en estudio.
7. La ubicación de los temas sobre la educación de los adolescentes en una etapa o sociedad determinadas permite comprender con mayores elementos la vinculación de las propuestas educativas con los fenómenos de la época y su influencia mutua, así como valorar de manera más objetiva su importancia.
8. Con el propósito de orientar el análisis durante las sesiones del seminario, en cada uno de los temas se sugieren algunas preguntas o aspectos de indagación, reflexión y discusión que son útiles para centrar el debate y concretar el conocimiento del tema; estas preguntas o aspectos podrán ampliarse a partir de la información y los conocimientos previos, propuestas e inquietudes del maestro y de los estudiantes.

Orientaciones didácticas generales para el desarrollo del seminario

El seminario es una modalidad de trabajo académico que se caracteriza por su sistematicidad. En la clase organizada bajo esta modalidad, el maestro y los alumnos se reúnen para reflexionar sobre un tema previamente acordado y sobre el cual se investigó, leyó y sistematizó información de la bibliografía básica o de otras fuentes, como base para exponer, opinar y debatir. Este ejercicio intelectual exige mejores competencias comunicativas y de estudio de los participantes a la vez que estimula el aprendizaje autónomo al poner el acento en la búsqueda de respuestas y soluciones relacionadas con los temas de análisis. Para este momento de la licenciatura los estudiantes normalistas cuentan con las habilidades suficientes para iniciarse en esta forma de trabajo, por el énfasis que se ha puesto en su formación lectora y en el aprovechamiento de ésta con fines pedagógicos.

El estudio de los temas a través de esta modalidad representa retos importantes tanto para el maestro como para los estudiantes. Requiere, por parte de todos, de un trabajo previo de lectura individual y la presentación de sus análisis y reflexiones por escrito; estos requisitos son indispensables para el desarrollo de las sesiones; sin ellos la modalidad no se cumple.

El seminario propicia la autonomía intelectual, el diálogo con el texto, la capacidad analítica; estimula la búsqueda de mayor información en fuentes de consulta de distinta índole, la disciplina y el hábito de leer con fines de argumentación y debate. Los estudiantes podrán comprobar que para la discusión no es útil la transcripción literal de los textos, la repetición de lo leído o la respuesta rápida a las preguntas que se les formulan; por el contrario, se requieren esfuerzos de comprensión e interpretación para traer a la época actual el legado pedagógico e histórico, del cual se apropiarán como guía o referencia para su futura labor docente.

Los estudiantes analizan todos los temas propuestos en sesiones planificadas con anticipación. La discusión en clase se genera a partir de los escritos preparados por los participantes sobre la lectura de los materiales seleccionados (pueden ser fichas, resúmenes, esquemas generales, esquemas cronológicos, ensayos, artículos breves, mapas conceptuales, entre otros) y se lleva a cabo con actitudes de respeto a las diferentes opiniones y de colaboración en el trabajo intelectual, enriqueciendo el debate con aportaciones propias. Lo anterior exige, tanto al maestro como a los estudiantes, poner en acción sus habilidades para la comunicación oral, argumentar sus participaciones de manera informada, tener disposición para escuchar y aprender de los otros y esforzarse por llegar a conclusiones sobre cada uno de los temas discutidos.

En particular, el maestro deberá coordinar adecuadamente la discusión o centrarla cuando considere conveniente, favorecer la participación de todo el grupo, intervenir para ampliar la información o sugerir la búsqueda de otros materiales con la finalidad de profundizar en el estudio de los temas, o bien, para resolver algunas dudas que

presenten los estudiantes. El maestro identificará además los momentos en que la mayoría de los estudiantes enfrenten dificultades para comprender los temas o los textos básicos y que pueden impedir el buen desarrollo del seminario; conjuntamente con los alumnos buscará mecanismos para continuar la modalidad de trabajo.

Las siguientes orientaciones didácticas proporcionan a los maestros algunas sugerencias para la organización y el desarrollo del seminario.

- *El trabajo individual* que realizan los estudiantes consiste en la lectura, organización y sistematización de la información que ofrecen los textos de la bibliografía básica. Como producto de estas actividades es importante que los estudiantes elaboren notas acerca de la temática que se discutirá, éstas son un elemento indispensable para el buen desarrollo del seminario. Para enriquecer la información conviene también que se consulte bibliografía complementaria, que puede ser la que se sugiere en el programa u otra que los estudiantes identifiquen, así como analizar videos que permitan obtener más información acerca del contexto y de la época a que se refiere la temática de estudio, lo que redundará en un análisis mejor fundamentado.
- *El trabajo en equipo* permite el primer intercambio de información y de confrontación de ideas que los estudiantes llevan a cabo antes del seminario. El trabajo en equipo significa que cada integrante domina el tema porque conoce el contenido de las lecturas y es corresponsable de una exposición fundamentada en colectivo. Se deberá evitar la práctica –común, pero inadecuada– que consiste en distribuir los temas por equipos; para que el programa cumpla con sus propósitos es necesario que todos los estudiantes revisen los temas propuestos, pues esa revisión es la base para el desarrollo del seminario. El trabajo en equipo se puede realizar tanto por iniciativa propia de los estudiantes como por indicaciones del profesor del seminario.
- *El trabajo colectivo* en el aula de la escuela normal se centra en la discusión y la confrontación de ideas que previamente se han preparado con el trabajo individual y en equipo. El trabajo colectivo tiene como propósito el debate, la puesta en común de las ideas y la sistematización de la información.
- *El debate* en el grupo comienza con una discusión analítica y argumentada de las ideas y puntos de vista, acerca del tópico o tópicos programados y pueden iniciarla. La presentación de ideas no debe confundirse con la explicación de un tema o el recuento del contenido de la lectura realizada, la finalidad de esta actividad es suscitar el intercambio entre los estudiantes a partir de un mismo referente. A través del debate los estudiantes y el profesor abordan la temática en cuestión confrontando sus saberes y la postura que se tiene sobre ésta, evitando que se impongan las ideas del profesor o de alguno de los estudiantes. Es necesario que el maestro ponga especial cuidado en promover el intercambio, partiendo de los productos que presenten los estudiantes como resultado de la lectura de los textos recomendados. En el debate se debe favorecer la participación de los estudiantes de manera ordenada y sustentada en argumentos, así como centrada en los aspectos del tema que se

analiza. Por medio del debate se clarifican las ideas, se desarrolla el criterio personal, se confrontan los puntos de vista y se valoran distintas posturas.

- *Para la puesta en común* de las opiniones y aportaciones individuales durante el debate, los estudiantes se apoyarán en las reflexiones y puntos de vista que han plasmado en documentos previamente elaborados. Es importante que se promuevan la argumentación y las actitudes de respeto hacia las opiniones divergentes, así como la apertura para que los alumnos y el profesor modifiquen, si es el caso, sus planteamientos iniciales.
- *La sistematización de la información* que los alumnos van adquiriendo y aportando durante el desarrollo del curso facilita la continuidad en el análisis de los aspectos que queden pendientes y la obtención de conclusiones colectivas. Con frecuencia estas conclusiones serán necesariamente provisionales o planteadas como hipótesis y preguntas para el estudio posterior. El maestro propiciará que los alumnos utilicen diversas estrategias de estudio y de análisis y que compartan con el grupo sus productos escritos o notas individuales a manera de reporte, minuta, relatoría, resumen, ensayo, entre otras formas.

Preparación del seminario

Antes de iniciar el curso, es conveniente que los alumnos conozcan, en términos generales, cuál es la forma de trabajo que se seguirá. El profesor elaborará un plan inicial de trabajo en el que programará los temas para su discusión, recomendará otras fuentes de consulta –distintas a las que aparecen en el programa– para cada uno de los temas y planteará las actividades generales a realizar durante el semestre, tomando en cuenta los propósitos, el enfoque, los temas de discusión, así como los criterios para evaluar los aprendizajes.

Desarrollo general del seminario

En la primera sesión del curso el profesor explica a los alumnos los propósitos y las características del programa y presenta el plan inicial de trabajo. En conjunto, lo revisan y toman acuerdos para desarrollar el seminario con un sentido formativo, de colaboración y creatividad, y se establecen los criterios de evaluación que se aplicarán durante el semestre.

Para el desarrollo del curso, se pueden considerar modalidades como:

- La revisión de un tema según las preguntas o aspectos que se proponen, mediante participaciones individuales y la elaboración de conclusiones en grupo.
- La organización del grupo en varios equipos para revisar, de forma simultánea, las preguntas o aspectos de un mismo tema. Las conclusiones de cada equipo se presentan al grupo en los tiempos establecidos.

Como actividad inicial de cada sesión conviene hacer la lectura de las conclusiones de la sesión anterior, a fin de que el grupo cuente con elementos para continuar la discusión. Es importante que en esta tarea participen rotativamente los alumnos, quienes deben presentar por escrito, de manera clara y sintética, las principales ideas y argumentos manejados, pues de esta manera se favorece el desarrollo de habilidades para la organización de las reflexiones colectivas en torno a los temas que se analizan. Resulta de gran utilidad que estos resúmenes se distribuyan a los integrantes del seminario, como un insumo para futuras actividades y con la finalidad de realizar escritos más claros y precisos a partir de las correcciones que en conjunto se detecten como necesarias.

Para trabajar cada sesión, los estudiantes realizan una réplica sobre el tema de análisis con preguntas y comentarios que se discuten entre todo el grupo. El profesor promoverá la participación de los alumnos, sin que esto implique tomar el control de la sesión contestando a todas las interrogantes mediante exposiciones extensas. Así, los estudiantes encontrarán respuesta inicial a sus inquietudes con sus propios compañeros de clase.

Cada tema concluye con una sesión plenaria en la que se elabora un resumen de los aspectos más importantes del trabajo realizado. Asimismo, al finalizar el seminario los estudiantes intercambian sus opiniones e integran un breve escrito en el que expresan sus reflexiones personales y las aportaciones del grupo durante las sesiones. Es conveniente enfatizar que los productos del trabajo desarrollado durante el semestre deben ser revisados sistemáticamente por el profesor de la asignatura, a fin de ofrecer una retroalimentación a los estudiantes e incorporar esos productos a los elementos de evaluación del desempeño individual y del grupo.

Evaluación

Por las características del seminario, la evaluación se concibe como un proceso continuo y permanente para identificar los logros alcanzados y las dificultades en la formación de los alumnos, situación que también favorece el fortalecimiento y la incorporación de nuevas estrategias de aprendizaje o ajustes a las técnicas que se aplican en la organización y desarrollo del seminario. Además, la evaluación brinda información valiosa respecto al desempeño del profesor como asesor y coordinador general de las actividades.

Para generar un ambiente que estimule el aprendizaje, durante el desarrollo de los trabajos es importante que los alumnos conozcan desde el inicio del curso los criterios y procedimientos que se utilizarán para la evaluación, así como los compromisos académicos que adquieren con su participación en el seminario, tanto en términos personales como colectivos.

La definición de los criterios y procedimientos para la evaluación del desempeño de los estudiantes deberá considerar los contenidos de los temas, los aspectos metodológi-

cos presentes en la modalidad de seminario con los que se desarrollan habilidades intelectuales y actitudes hacia el estudio, tales como: el manejo de fuentes de consulta; la capacidad para seleccionar, organizar y utilizar información; la elaboración de resúmenes, informes y ensayos; la preparación y exposición de ideas en forma oral y por escrito; la participación efectiva en las actividades de discusión y debate en equipo o grupo (argumentación de ideas, formulación de juicios propios, elaboración de conclusiones, etcétera); la vinculación entre los aspectos del tema en estudio; la relación con las prácticas educativas y la situación actual de la escuela secundaria en México, cuando esto sea pertinente según los aspectos del tema en debate; las actitudes de colaboración, respeto y tolerancia a las ideas de los compañeros; y la receptividad a la crítica. Asimismo, conviene que el proceso de evaluación considere el compromiso, la dedicación y el esfuerzo de los alumnos por mejorar su preparación profesional.

El profesor cuidará la congruencia entre los procedimientos de evaluación utilizados y las orientaciones académicas del Plan de Estudios y del programa de la asignatura, desechando cualquier intento de evaluación en el que solamente se destaque el nivel de información que adquirió el estudiante. La autoevaluación y la coevaluación son estrategias idóneas para que los alumnos hagan el balance de los principales logros obtenidos durante el seminario, tomando como referentes los propósitos formativos del curso.

Descripción general de los temas de estudio del seminario

Con el estudio de los temas seleccionados se pretende que los normalistas estudien y puedan debatir, de manera informada, acerca de la educación de los adolescentes y de la escuela secundaria. Analizar algunos momentos históricos relevantes de la conformación de los distintos sistemas de enseñanza, permitirá que los estudiantes definan, conozcan y entiendan mejor a la escuela secundaria mexicana actual.

Los temas que se abordan en este seminario, ubicados en distintos periodos históricos y contextos geográficos, permiten establecer vínculos entre ellos a través de la definición de las necesidades formativas de los jóvenes y la comparación de los siguientes referentes desde una perspectiva actual, a manera de hilos conductores: la función de la escuela secundaria, el cambio en la percepción del conocimiento considerado socialmente útil, la organización del *currículum*, las finalidades de la formación de los adolescentes, la duración de la enseñanza, la educación de las mujeres, la universalización y democratización de la enseñanza secundaria, entre otros.

El estudio de los temas del seminario no pretende ser una revisión histórica y estrictamente cronológica de los cambios que dieron origen a la escuela secundaria y a la conformación de los sistemas educativos actuales. Los tópicos y preguntas propuestas para el análisis permiten a los estudiantes revisar el tema desde las explicaciones y preocupaciones vigentes en una época determinada, plantear conclusiones acerca de la definición de la escuela secundaria y de la educación de los adolescentes, así como

reflexionar sobre la atención educativa que se proporciona a los jóvenes mexicanos en la actualidad. La presentación de cuestiones específicas de discusión para cada uno de los temas evita que la lectura y la discusión se realicen de forma repetitiva y esquemática y se conviertan en una experiencia poco formativa para los estudiantes.

El programa del seminario correspondiente al cuarto semestre incluye cuatro temas de estudio.

En el tema I, “La educación de los jóvenes en la época previa a la industrialización. Aprendices y maestros en los talleres de artes y oficios”, se analiza una forma de educar a los jóvenes que abarca un amplio periodo histórico, en donde los jóvenes se formaban para ejercer un oficio y lo aprendían en el trabajo directo con un maestro. Con el estudio de este tema se pretende que los estudiantes normalistas reflexionen acerca de la relación de aprendizaje que se establecía entre el aprendiz y su maestro, la función que cumplía esta forma de educar a los jóvenes en esa época y las condiciones en que se realizaba.

El tema II, “La educación en Francia en la década de 1880. La organización de un sistema nacional como servicio público, laico, obligatorio y gratuito”, permite conocer los debates que estuvieron presentes en la conformación del sistema educativo francés y el impacto que tuvieron en la definición de la enseñanza primaria y secundaria. El análisis de los aspectos sociales y educativos en debate, permitirá a los estudiantes normalistas revisar los argumentos de esa época sobre cómo educar a los niños y adolescentes, así como comprender la forma en que la adopción de algunas propuestas de reforma condujeron a organizar un servicio de educación secundaria con rasgos modernos.

Con el estudio del tema III, “La educación secundaria en Estados Unidos de América. La evolución de la *high school*”, se pretende que los estudiantes normalistas identifiquen y reflexionen sobre los elementos clave de los debates que orientaron las reformas de este nivel educativo y comprendan el proceso de creación de una escuela propia para los adolescentes, los problemas y retos que se enfrentaron en su desarrollo, y la experiencia estadounidense en la búsqueda de mejores alternativas para la escuela que atiende a ese sector de la población. Mediante este caso ilustrativo, los alumnos normalistas se acercan desde otra perspectiva al conocimiento del nivel en que se desempeñarán profesionalmente: las características de su funcionamiento, las particularidades de ser maestro de adolescentes y los retos para la transformación de este nivel educativo.

Con el tema IV, “Moisés Sáenz y la escuela de los adolescentes. El nacimiento de la educación secundaria en México”, se inicia el conocimiento de las ideas pedagógicas del fundador de la escuela secundaria mexicana. Al analizarlo, los estudiantes podrán intercambiar y ampliar ideas acerca del contexto en que surgió la secundaria en nuestro país, sus finalidades, la propuesta para educar a los adolescentes, la función que se le atribuía y los problemas educativos que intentaba resolver mediante sus programas de estudio.

Como resultado del seminario, los estudiantes contarán con mayores conocimientos para comprender la situación actual de la educación secundaria y el papel de un futuro maestro de ese nivel. Podrán identificar y valorar elementos muy importantes de la tradición educativa mexicana y asumirse como herederos de la misma, de modo que avancen hacia el logro de una sólida identidad profesional y ética, que es uno de los rasgos del perfil de egreso de la licenciatura.

Análisis de los temas y sugerencias para la indagación y el análisis

En esta sección se presenta una revisión más detallada de cada tema de estudio, se precisan las razones que justifican su inclusión en el curso, se señalan la bibliografía básica y la complementaria, y se proporcionan orientaciones a manera de pauta para debatir sobre los aspectos o preguntas del tema que ayudan a guiar el trabajo de los estudiantes en lo individual, en equipos o en el grupo.

Debe subrayarse que, en la modalidad académica del seminario, la actividad de los estudiantes fuera de la clase tiene una función insustituible. Ello requiere que la bibliografía básica sea objeto de un estudio cuidadoso, que se realicen indagaciones temáticas selectivas, y que los estudiantes analicen y escriban los resultados de su reflexión y sus lecturas. El trabajo de clase estará orientado a la exposición de ideas y opiniones propias —y no a resúmenes de lo que se plantea en un texto—, hacia la discusión informada, el enriquecimiento de los textos que se elaboraron previamente a la sesión de seminario, a la clarificación de dudas y a la organización de las actividades subsecuentes.

Tema I. La educación de los jóvenes en la época previa a la industrialización. Aprendices y maestros en los talleres de artes y oficios

El estudio de este tema ofrece a los estudiantes la oportunidad de acercarse al conocimiento de la formación que recibían los jóvenes en el largo periodo que antecede a la industrialización y les permite reflexionar acerca del papel que jugaba la participación directa de los adolescentes en la actividad productiva como método de preparación para su futura inserción en la sociedad. En este periodo histórico de cambios lentos en las formas de producción, los jóvenes se separaban de sus familias para “servir” a un maestro y aprender su oficio; o bien, se formaban mediante su participación desde edad temprana en talleres familiares, en los que obtenían un aprendizaje directo de generación en generación.

La educación de la mayoría de los jóvenes no se daba en la escuela, se realizaba a través del trabajo. La escuela de la época, denominada escolástica, se dirigía por lo general a los clérigos y era sostenida por sacerdotes y congregaciones religiosas. Las formas de enseñanza de la escolástica medieval, dominadas por la retórica y la lógica, preparaban a los jóvenes en el dominio de las lenguas clásicas y en el arte del bien decir.

La educación en la escuela, por lo tanto, estaba reservada a un sector de los jóvenes y la asistencia a ella se consideraba una excepción, a diferencia de la formación común de los jóvenes como aprendices.

El análisis de las condiciones en las que el maestro de oficio aceptaba al aprendiz, y en las que se realizaba el aprendizaje, permiten identificar los conocimientos que se transmitían, las habilidades técnicas y manuales que los jóvenes aprendían y, en consecuencia, el conocimiento considerado socialmente útil en este periodo histórico. Además, con el estudio de este tema, los estudiantes podrán reflexionar acerca de las reacciones de los aprendices frente a las condiciones concretas en las que aprendían el oficio, de la disciplina a la que eran sometidos, así como de sus resistencias y mecanismos para eludirla.

Las corporaciones y gremios tenían un papel central en el establecimiento de las reglas para la incorporación de un joven como aprendiz. Los contratos regulaban la cantidad de aprendices que podía aceptar un maestro, la edad en que podían incorporarse, el periodo de formación que tenían que cumplir y las condiciones en que se realizaría la enseñanza. El estudio de este tema permite, por tanto, reflexionar sobre la formación del aprendiz que, aunque pudiera parecer informal, estaba organizada por criterios claramente definidos.

La educación de los jóvenes en una sociedad organizada por corporaciones y gremios significaba para ellos, además de adquirir las destrezas propias del oficio, entrar a formar parte de una comunidad, obtener una condición social para la vida y un sentido de pertenencia. Las corporaciones y gremios de la época supervisaban la calidad del trabajo y las condiciones en que operaban los talleres, pero también dictaban las reglas y las normas que regulaban la enseñanza de los aprendices por medio de cartillas o contratos.

La relación educativa entre el maestro y el aprendiz se daba a través del trabajo, no existía una separación entre trabajar y aprender. De esta manera se aprendía “el secreto del oficio”, mismo que se tenía que demostrar a través de la elaboración de una “obra maestra”, a manera de examen, de esto dependía la aceptación del joven como nuevo integrante del gremio y la posibilidad de establecerse al frente de un taller.

La familia ejercía una influencia decisiva en la formación de los jóvenes de la época. Las expectativas de los padres en relación con el futuro de sus hijos explicaban el hecho de separarse de ellos y enviarlos con un maestro para servirle y convertirse en su aprendiz. La familia dirigía y controlaba la formación del joven, pero también lo cuidaba y protegía del trato que recibía de su maestro.

La educación diferenciada de los hombres y de las mujeres se manifestaba en la tradición familiar y social. A las mujeres se les enseñaba a rezar y estaban excluidas de participar en una formación como la que se daba a los hombres. Se les enseñaban labores relacionadas con las tareas del hogar, pero estos aprendizajes no tenían ningún reconocimiento social. Las mujeres se incorporaron de manera tardía a los talleres

familiares, y las que lograron ingresar en algunos talleres fuera del hogar, lo hacían en condiciones de clara desventaja en relación con los hombres.

Bibliografía básica¹

- Ariès, Philippe (1998), “De la familia medieval a la familia moderna”, en *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, México, Taurus (Ensayistas, 284), pp. 482-491.
- Manacorda, Mario Alighiero (1995), “El aprendizaje en las corporaciones”, en *Historia de la Educación. I. De la antigüedad al 1500*, México, Siglo XXI pp. 252-262.
- Sewell, William H. Jr. (1992), “Las corporaciones” y “Comunidad moral”, en *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus (Humanidades. Historia, 337), pp. 50-66.
- Perrot, Michelle (1996), “La juventud obrera. Del taller a la fábrica”, en Giovanni Levi y Jean-Claude Schmitt (dirs.), *Historia de los jóvenes. II. La edad contemporánea*, Madrid, Taurus (Pensamiento), pp. 119-152.

Bibliografía complementaria

- Farge, Arlette (1994), “El aprendiz”, en *La vida frágil. Violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII*, México, Instituto Mora (Itinerarios), pp. 130-134.
- García González, Francisco (1999), “Artesanos, aprendices y saberes en la Zacatecas del siglo XVIII”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México, El Colegio de México, pp. 83-98.
- Rousselet, Jean (1980), “Introducción”, en *El adolescente aprendiz*, Barcelona, Planeta, (Paideia. Biblioteca práctica de pedagogía, psicología y psicopatología de la infancia, 30), pp. 9-21.

Para orientar las actividades de los estudiantes, se sugiere tomar en cuenta las siguientes cuestiones:

1. En el largo periodo histórico previo a la industrialización, existe un campo de conocimientos valioso, relacionado con las actividades productivas de la sociedad que es susceptible de transmisión. El maestro de un taller posee estos conocimientos y las familias de la época aspiran a que sus hijos adquieran ese saber especializado, vinculado con los buenos modales y la noción de servicio; ¿por qué la educación de los jóvenes, durante un periodo de varios siglos, consistió en la transmisión del conocimiento especializado de un oficio ligado con los buenos modales y la actitud de servicio?
2. La forma en que se lleva a cabo la transmisión de conocimientos en la sociedad preindustrial difiere del concepto moderno de la escuela secundaria. La educación de los jóvenes se realiza mediante la práctica; ellos intervienen en la producción y

¹ En todos los temas, la bibliografía se presenta en el orden que se sugiere sean consultados los materiales.

aprenden a través del trabajo; ¿cómo aprendían los jóvenes en este proceso de insertarse en el trabajo productivo desde temprana edad?; a partir de la relación existente entre trabajo y aprendizaje ¿de qué manera se concebía la educación en la época?, ¿qué posibilidades había para la generación de nuevos conocimientos en ese largo periodo histórico?

3. El papel de la familia en la formación de los hijos se orientaba por las concepciones y expectativas de la época acerca de los jóvenes. Con la instrucción, los padres pretendían asegurar una ocupación para sus hijos; ¿cuáles eran las condiciones que establecía el pacto de aprendizaje entre la familia y el maestro?, ¿qué significaba para el aprendiz el establecimiento de este acuerdo?, ¿qué papel jugaba el joven en su nexa con el maestro durante el tiempo que pasaba como aprendiz?
4. La relación entre el maestro y el aprendiz estaba regulada por la corporación. Ésta decidía quién podría trabajar en el oficio, la calidad de los productos, las relaciones entre el maestro y sus subordinados, el número de participantes en un taller, la valoración final de la formación; ¿cómo repercutía en la educación de los jóvenes el hecho de que las normas que regulaban su formación en el oficio se establecieran fuera del taller?
5. En este proceso histórico se dio una lenta incorporación de la mujer a la formación en un oficio. Las mujeres eran educadas para aprender sólo las labores del hogar, posteriormente se les permitió participar en los talleres familiares y sólo más tarde lo hicieron en talleres más grandes: ¿cómo se explica, en términos de las concepciones de aquel tiempo, que las jóvenes no se incorporaran al aprendizaje de un oficio?

Tema II. La educación en Francia en la década de 1880. La organización de un sistema nacional como servicio público, laico, obligatorio y gratuito

El sistema educativo francés ejemplifica una de las formas de organización del servicio educativo como responsabilidad del Estado que, a partir de su conformación, progresivamente se fue sujetando a normas y programas de carácter centralizado y nacional, y que, a la vez, en la prestación del servicio requería de una intervención directa de las autoridades regionales y sobre todo de las locales.

El contenido de este tema de estudio se centra en el análisis de las acciones adoptadas por los gobiernos de la Tercera República Francesa, que se crea en la década de 1870 a raíz del rápido derrumbamiento del imperio encabezado por Napoleón III como resultado de la fulminante derrota militar que éste sufrió ante el reino de Prusia. El periodo analizado corresponde a gobiernos republicanos de orientación liberal y progresista, anticlerical, que confían en el conocimiento científico y en sus efectos morales, producto de la filosofía positivista. En esos años se establece la gratuidad de la enseñanza primaria pública (1881), se regula la formación de maestros y se extienden las escue-

las normales (1879 y 1881), se hace obligatoria para el Estado y para los padres la educación de los niños y las niñas de entre 6 y 13 años (1882), se suprime la enseñanza de la religión católica en las escuelas públicas, sustituyéndola por la instrucción moral y cívica (1882) y se dispone el relevo progresivo de los maestros que pertenecen a congregaciones religiosas por maestros laicos.

Estas medidas dieron lugar a polémicas y conflictos intensos y duraderos entre los grupos y partidos políticos (republicanos: liberales o conservadores; y monarquistas: moderados o de extrema derecha), así como entre los partidarios de la política gubernamental y distintas corrientes de la Iglesia y de la opinión pública católica. Cuestiones como si el laicismo es antirreligioso y ateo, si es posible una moral sin fundamento religioso, si la escuela está obligada a obedecer las preferencias de las familias en materia de creencias, o si la educación debe ser pagada con recursos públicos, fueron algunos de los temas de ese prolongado debate.

En la década que se analiza se sobreestima el papel de la escuela. La sociedad francesa de la segunda mitad del siglo XIX creía que el bienestar social se podría lograr a través de la instrucción. El estudio de la constitución del sistema educativo como servicio público permitirá a los estudiantes normalistas reflexionar acerca de la educación que recibían los niños y los jóvenes de esta época, de los debates presentes en la definición de la escuela primaria y secundaria, así como de las discusiones orientadas a incorporar, en los programas de estudio, los contenidos y los métodos necesarios para que la instrucción fuera capaz de lograr los fines que le había encomendado la sociedad.

Durante el mismo periodo se intentó llevar a cabo una renovación de la estructura de la enseñanza secundaria. En el debate sobre la educación de los jóvenes se localizan varias preocupaciones sobre la naturaleza y las orientaciones de la escuela y su utilidad en la formación de las clases dirigentes. Se ponen a discusión lo mismo los métodos pedagógicos que la organización del *curriculum* y el papel de la escuela en la atención a las necesidades de la época. Con la unidad de la escuela secundaria, en 1902, se logra la modernización e integración de la enseñanza científica y la enseñanza especial, esta última era la que preparaba el camino hacia las profesiones agrícolas, industriales y comerciales. Sin embargo, lejos de desaparecer las humanidades clásicas, ubicadas en el centro del debate, lograron afianzar su posición en la escuela al reclutar a los mejores alumnos, lo que conducirá a un retraso en la formación de profesionales científicos y técnicos en Francia durante casi medio siglo.

Otro asunto especialmente debatido, a partir de las ideas de Jules Ferry, Ministro de Educación de la época, fue el de la educación de las niñas. En la década analizada, las mujeres tienen en primer lugar oportunidades educativas mucho menores que las de los hombres, pero, además, ellas representan una proporción muy alta de los alumnos atendidos por las escuelas religiosas. De ahí que la intención del gobierno de avanzar en la equidad educativa entre los sexos y dentro de la escuela pública, motiva una discusión particularmente intensa.

Bibliografía básica

- Prost, Antoine (1968), “De las leyes fundamentales a la guerra”, “Unidad y diversidad de la enseñanza secundaria”, “... que la mujer pertenezca a la ciencia o que pertenezca a la Iglesia” y “Las concepciones y las prácticas pedagógicas”, en *Historie de L'enseignement en France 1800-1967*, Tatiana Sule (trad.), París, Armand Colin, pp. 191-204, 245-271, 268-269 y 278-282. [Traducción realizada con fines didácticos, no de lucro, para los alumnos de las escuelas normales].
- Mayeur, Françoise (1997), “La enseñanza secundaria y superior”, en Guy Avanzini (comp.), *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*, México, FCE (Obras de educación), pp. 177-187.

Bibliografía complementaria

- Bowen, James (1992), “Francia: conflicto entre la Iglesia y el Estado en el ámbito de la educación” y “Francia: conflicto entre conservadores y liberales en el ámbito de la educación”, en *Historia de la educación occidental. El Occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo. Siglos XVII-XX*, tomo III, Barcelona, Herder, pp. 402-409.
- Bruun, Geoffrey (1995), “Materialismo científico y *Realpolitik* (1867-81)”, en *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*, México, FCE (Breviarios, 172), pp. 123-149.
- Duby, Georges y Robert Mandrou (1981), “La Francia positivista’ (1850-1900)”, en *Historia de la civilización francesa*, México, FCE, pp. 446-479.

Los tópicos de indagación, reflexión y discusión que se sugieren para este apartado son los siguientes:

1. Una idea dominante en la época estudiada es que la desigualdad social debe disminuirse a través de la evolución gradual y no mediante la revolución social; ¿qué papel se espera que cumpla la educación en este proceso? La gratuidad de la educación y la regulación centralizada de los servicios ¿qué efectos tienen en el crecimiento de la población demandante y en la forma de atenderla?
2. En materia de formación moral, enseñanza de la religión, derechos de las familias y libertad religiosa: ¿cuáles son los principales puntos de conflicto entre el gobierno liberal y la Iglesia?
3. Para Jules Ferry, Ministro de Educación, la desigualdad educativa entre los géneros es más profunda y resistente que la que existe entre las clases sociales; ¿cuál es su idea de la mujer y de los efectos que puede tener su educación?, ¿qué rasgos se pueden identificar del pensamiento de Jules Ferry sobre el papel y los derechos de la mujer en la época actual?
4. Los programas de estudio de la educación elemental de la época proponen métodos avanzados, sin embargo, las prácticas educativas reales no cambiaron: ¿qué factores pueden explicar esa contradicción?

5. La búsqueda de una mejor educación para los jóvenes –que superara las deficiencias de la escuela antigua y de la pedagogía a la que estaban habituados y su orientación hacia las humanidades clásicas–, condujo a una sucesión de reformas a las instituciones existentes; ¿cómo se explica que la enseñanza clásica siguiera siendo dominante?
6. La enseñanza secundaria dirigida a las mujeres tuvo en su origen finalidades distintas que la destinada a los varones y un desarrollo diferente a lo largo del siglo XIX: ¿cómo se logró organizar una educación que atendiera con equidad a ambos sexos?

Tema III. La educación secundaria en Estados Unidos de América. La evolución de la *high school*

Como en muchos países, antes de estar en posibilidades de ingresar a la educación superior –hacia los 18 años– los jóvenes de Estados Unidos han recorrido un camino de doce grados de escolarización, sin incluir el paso por el preescolar. Estos doce grados pueden estar distribuidos en cinco o seis años, o hasta ocho, de educación primaria, tres o cuatro de escuela intermedia y tres o cuatro de preparatoria.

Cabe aclarar, al respecto, que en Estados Unidos no existe, como en otras naciones, un modelo único de organización para la escuela secundaria. Desde su nacimiento como sistema público, la educación en Estados Unidos tiene una organización altamente descentralizada, a partir de distritos escolares en cada entidad federada. De ahí que la estructura del sistema escolar y la educación secundaria, si bien con ciertas pautas comunes, responde más bien a las decisiones que en el curso de su evolución histórica tomaron los estados y las autoridades locales.

Las escuelas secundarias existían en Estados Unidos desde principios del siglo XIX. Sin embargo, diversas razones condujeron a cuestionar el papel que desempeñaban estas escuelas, que incorporaban a una proporción pequeña de jóvenes en edad de estudiar y de los cuales graduaban todavía menos, por su incapacidad para retenerlos hasta el final de los estudios.

En 1893, con el informe de una comisión especial que revisó la situación, comienza una primera oleada de reformas destinadas a mejorar los resultados de la *high school*. La intención principal que estableció esa comisión era que las escuelas tuvieran un programa educativo mejor organizado para lograr una preparación intelectual coherente de los estudiantes; el propósito era asegurar que los jóvenes accedieran a los estudios superiores con una mejor formación.

Varias eran las razones que justificaban la reforma de la educación secundaria y que explican la rápida expansión de los servicios educativos en la primera mitad del siglo XX. En el origen de esta expansión se pueden localizar lo mismo profundos cambios en la población y en su composición demográfica –que modificaron el perfil de la sociedad–, que el crecimiento de la economía estadounidense y las ideas renovadoras de los científicos sociales, los educadores y los reformadores. Basta señalar, entre las tendencias más

significativas que se pueden localizar en el impulso de cambio, las siguientes: la disponibilidad de recursos por el dinamismo de la economía hacia el final del siglo XIX y en la década posterior; la creciente urbanización y el incremento de la población joven; la reducción de la oferta de empleos para los adolescentes; y la acción combinada de las leyes que prohibían el trabajo infantil y las que establecían la asistencia obligatoria a la escuela.

Las reformas de 1917, por su parte, se enfocaron hacia una atención diferenciada de los estudiantes. La tendencia ya no era hacia un *curriculum* único y mejor al que prevalecía. La preocupación central se ubicó en ofrecer múltiples opciones de formación a los jóvenes. Si los estudiantes son diferentes y se proponen objetivos distintos al ingresar en la escuela, ésta debía ofrecer cursos adecuados a sus diversas necesidades. Con ello se abre una etapa de la educación secundaria estadounidense, que se caracteriza por una creciente diferenciación de programas y cursos, el libre acceso a la escuela secundaria y la intensificación del crecimiento de la matrícula, a la par de una instrucción con fines distintos: como preparación para diferentes puestos de trabajo, como paso previo a los estudios superiores en los colegios y universidades o como formación para la vida.

En la medida que crecía la importancia de la población joven, que los educadores y científicos sociales descubrían nuevos aspectos en el desarrollo de los adolescentes y que aumentaba la insatisfacción respecto a los resultados de las secundarias, se alimentaba el debate sobre la función de la escuela y los fines de la acción educativa. En 1910 se creó la primera *junior high school*, con lo cual se inicia una reforma destinada a proporcionar la mejor atención posible a los estudiantes recién egresados de la escuela elemental. Se parte del reconocimiento de que la adolescencia temprana –los muchachos y muchachas de 12 a 14 años– requería una educación más especializada que la que se les podía ofrecer en la *high school* de cuatro o seis años.

No obstante los avances en la expansión del sistema destinado a proporcionar educación a los jóvenes en Estados Unidos, aún continúa el debate sobre la mejor forma de integrar una escuela secundaria que atienda las necesidades formativas de esta población: ¿cuáles deben ser los fines de la educación secundaria? ¿Cómo deben estar organizadas las escuelas? ¿Qué contenidos son los más apropiados para lograr los fines seleccionados? ¿Qué cualidades deben reunir los maestros de los adolescentes que cursan sus estudios secundarios? ¿Cómo hacer colaborar a los distintos sectores involucrados en la educación de los jóvenes?

Esas son las mismas interrogantes que desde el nacimiento de la escuela secundaria se han formulado en nuestro país. Son preocupaciones semejantes en medio de un entorno diferente y pueden contribuir a la reflexión sobre la estructura y las orientaciones fundamentales de la educación de los adolescentes. El análisis de cómo se respondieron estas preguntas en una nación como la estadounidense, en el amplio periodo de casi cien años y en un contexto, por tanto, complejo y cambiante, sin duda permitirá reflexionar sobre las características de nuestra propia experiencia y la forma que actualmente tiene la escuela secundaria en México.

Bibliografía básica

- Tyack, David y Larry Cuban (2000), “La *high school*” y “La *junior high school*”, en *En busca de la utopía. Un siglo de reformas en las escuelas públicas*, México, FCE/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 97-110 y 138-151.
- Good, Harry G. (1966), “Auge de la escuela secundaria” y “Las escuelas secundarias del último modelo”, en *Historia de la educación norteamericana*, México, UTEHA, pp. 251-281 y 470-503.
- Hechinger, Fred M. (1993), “Escuelas para adolescentes: un dilema histórico”, en *Teachers College Record*, vol. 94, núm. 3, Elaine Cazenare (trad.), María del Refugio Guevara (rev. técnica), pp. 522-539. [Traducción de la SEP realizada con fines académicos, no de lucro, para los alumnos de las escuelas normales.]

Bibliografía complementaria

- Bowen, James (1992), “El progresismo americano en la práctica” y “Las naciones desarrolladas: pioneras en educación. Los Estados Unidos”, en *Historia de la educación occidental. El Occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo. Siglos XVII-XX*, tomo III, Barcelona, Herder, pp. 538-549 y 554-559.
- Kandel, I. L. (1963), “La educación del adolescente”, en *La educación norteamericana en el siglo XX*, México, Libreros Mexicanos Unidos, pp. 167-233.

Para la discusión de algunos aspectos que se consideraron centrales en la selección de este tema, se proponen las siguientes cuestiones:

1. En el origen del moderno sistema de educación secundaria en Estados Unidos la reorganización de la *high school*, –hacia finales del siglo XIX–, jugó un papel relevante. De acuerdo con los reformadores de esa época: ¿qué función debía cumplir esta institución?, ¿cuáles fueron los rasgos más sobresalientes del nuevo programa educativo de la *high school*?
2. Frente al fracaso escolar de una buena parte de los jóvenes inscritos en la secundaria y la persistente tendencia al abandono de los estudios, los reformadores multiplicaron los programas y los métodos pedagógicos en la idea de que ello conduciría a hacer más atractiva la escuela: ¿qué concepciones predominaron sobre los fines de la escuela, la organización del *curriculum* y las capacidades de los estudiantes en esta diferenciación de la oferta de cursos?
3. Junto a la estructuración de un nuevo *curriculum* para los adolescentes, la educación secundaria incluyó también la organización de actividades complementarias en talleres y clubes: ¿qué consecuencia tuvieron estas actividades sobre la formación académica de los estudiantes y sobre la organización escolar?
4. Además de los retos educativos que implica la atención a las características especiales de los adolescentes, los profesores estadounidenses tuvieron que enfrentar el rápido crecimiento del número de alumnos inscritos en las escuelas secundarias:

¿qué efectos pudo tener esto sobre la calidad de la educación que se ofrecía a los jóvenes?

5. Con la creación de la *junior high school* se comenzó una reforma de la educación secundaria estadounidense, que la convirtió en un sistema dividido en dos niveles, o en dos instituciones distintas: ¿qué argumentos explican la decisión de ofrecer una educación específica a los adolescentes?
6. Con el paso del tiempo y a la luz de las transformaciones sociales que vive cada época, la situación que guarda la educación es insatisfactoria para sus usuarios y para quienes aportan los recursos. De acuerdo con la experiencia estadounidense: ¿cuáles son los aspectos del servicio educativo que en la actualidad deben mejorarse para lograr una escuela secundaria más comprometida con las características, necesidades e intereses de los jóvenes?

Tema IV. Moisés Sáenz y la escuela de los adolescentes. El nacimiento de la educación secundaria en México

Desde las primeras décadas de México como país independiente y hasta 1925, los estudios secundarios en nuestro país formaron parte de las escuelas preparatorias, de las escuelas para maestros, institutos, liceos o colegios y su orientación principal respondía a los fines de esas instituciones, es decir, preparar a los jóvenes para adquirir una profesión. A partir de 1925 la educación secundaria se organiza como un nivel educativo más en nuestro país y, desde esa fecha hasta la actualidad, ha tenido un auge sin precedente y constituye parte importante de la educación básica.

Antes de su nacimiento como nivel específico, y aún en los primeros años de existencia, se generaron fuertes discusiones; por ejemplo, si el control de la secundaria debería estar en manos de la Secretaría de Educación Pública o depender de la Universidad Nacional, y fue difícil, en los primeros momentos, atenderla sin vincularla a la preparatoria. El nacimiento de las escuelas secundarias estuvo condicionado por las dinámicas que se vivían en aquella época, así como por el desarrollo educativo diferenciado que se presentaba en cada región del país. Las polémicas influyeron en la definición de su sentido y orientación, y, al mismo tiempo, sentaron las bases para su organización y para el surgimiento de las diversas modalidades que hoy la caracterizan.

En la historia de la educación secundaria mexicana se reconoce al maestro Moisés Sáenz (1888-1941) como su fundador. En 1912 el maestro Sáenz se incorpora como profesor de educación secundaria, lo que le permite formar sus primeras ideas sobre cómo educar a los adolescentes; a partir de 1917 comienza a promover, por distintos medios, la distinción de lo que es propio de los estudios secundarios, los fines que deberían tener según las condiciones de nuestro país y las orientaciones predominantes de la educación en el mundo, sobre todo la importancia de ofrecer una formación

educativa específica a los adolescentes, atendiendo a sus características y edad, así como la manera de educarlos en las escuelas.

Según Moisés Sáenz, los rasgos que deberían caracterizar a la educación secundaria eran los siguientes:

- Un nivel educativo independiente y de tipo nuevo que puede cursarse después de la primaria y comprende tres años de estudio.
- Una escuela para el periodo de 13 a 15 años que coincide con la adolescencia.
- Una educación con métodos, programas de estudio y finalidades propias, que toma en cuenta las características y necesidades de los adolescentes.
- Una escuela flexible y diferenciada que da cabida a la diversidad; y universal, porque es para todos, con diversas opciones de salida hacia distintos campos del saber o actividades futuras, a la vez que proporciona conocimientos y habilidades inmediatamente aprovechables.
- Un sistema educativo inspirado en los principios de fomento a la salud, la preparación para actuar en familia y en sociedad, el diagnóstico y encauzamiento de la vocación, la preparación para la ciudadanía, la capacitación para el aprovechamiento del tiempo libre y la formación ética.
- Una escuela que contribuye a estructurar la nacionalidad mexicana y proporciona una cultura general a quienes la cursan.
- Un nivel educativo que requiere, para el ejercicio de la enseñanza, de maestros con una formación específica que les permita mejorar sus técnicas de enseñanza y consolidar su función docente.

A partir de estas propuestas y del impulso de Moisés Sáenz, en 1925 la educación secundaria se establece formalmente como un nivel específico y se crea un órgano para regularla; las ideas y concepciones educativas de Sáenz imprimen una huella que marcará a las escuelas secundarias en México.

Bibliografía básica

- Mejía Zúñiga, Raúl (1976), “Escuela de los adolescentes”, en *Moisés Sáenz. Educador de México*, México, Federación Editorial Mexicana (Pensamiento actual, 28), pp. 107-138.
- “Planteamientos del maestro Moisés Sáenz en torno a la escuela secundaria” (1975), en *Boletín número 3, material de estudio: antecedentes sobre las reformas en la escuela secundaria*, México, SEP, pp. 95-98. [Formulados en el año de 1927.]
- Sáenz, Moisés (1928), “La Dirección de Enseñanza Secundaria. Su organización y sus funciones”, en *El esfuerzo educativo en México, Memoria de la labor realizada durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles en 1928*, tomo I, México, SEP, pp. 430.
- (1929), *Sobre las escuelas secundarias. Memorandum para el Señor Presidente* (Emilio Portes Gil), México. [Documento de 3 páginas localizado en el Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública.]

- (1929), *Las escuelas secundarias. Razón de ser de estas instituciones. Su carácter nacionalista y su legítima procedencia revolucionaria. El por qué de su filiación netamente popular. Lo que han hecho y lo que se espera de ellas*, México. [Documento de 17 páginas anexo al *Memorandum para el Señor Presidente*.]
- Arce Gurza, Francisco (1995), “En busca de una educación revolucionaria 1924-1934”, en Josefina Zoraida Vázquez et al., *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 145-170.

Bibliografía complementaria

- Santos del Real, Annette (1998), “Historia de la educación secundaria en México, 1923-1933”, en *Todo por hacer. Algunos problemas de la escuela secundaria*, México, Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, pp. 43-52.
- Civera Cerecedo, Alicia (1999), “Desde el archivo escolar: una historia de la escuela secundaria número uno de Toluca”, en Alicia Civera Cerecedo (coord.), *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 435-451.
- Meneses, Ernesto et al. (1998), “Un prometedor comienzo para la educación: el régimen del general Plutarco Elías Calles (1924-1928)” y “Nubes en el horizonte educativo”, en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 443-477 y 479-529.
- Krauze, Enrique (1981), “La escuela callista”, en Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. La reconstrucción económica*, México, El Colegio de México, pp. 295-321.

Para analizar el tema se propone al maestro y a los estudiantes la discusión sobre los siguientes puntos:

1. La educación secundaria nace en México, después del primer cuarto del siglo XX, con características que estaban definidas en función del tiempo que duraban sus estudios; de su ubicación entre la escuela primaria y el ciclo propedéutico para ingresar a una carrera superior; de la organización y la orientación de los estudios; de las finalidades que pretende lograr y del crecimiento de la cobertura; ¿cómo se explican estas peculiaridades que definen a la secundaria mexicana en sus orígenes?
2. En el planteamiento de Moisés Sáenz, para integrar la educación secundaria como un nivel propio, sobresale una idea: la secundaria es una escuela para los adolescentes de 13 a 15 años, de todas las clases sociales; ¿qué significaba una escuela dirigida especialmente a los adolescentes?, ¿qué contenidos fundamentales debían aprender los adolescentes y por qué razones?
3. Durante el proceso de reconstrucción del país, después de la revolución, se desarrollan grandes debates acerca de la naciente educación pública nacional referidos a su orientación, su organización, el sentido y las prácticas de enseñanza; ¿cuáles eran las metas educativas nacionales que dieron impulso a la escuela secundaria mexicana y en qué contexto se definen esas metas?

4. Actualmente la educación secundaria está plenamente identificada como un nivel escolar que forma parte de la educación básica. En su organización, expansión, orientación y problemas actuales pueden reconocerse los planteamientos que dieron lugar a su creación y el resultado de su evolución; ¿cuál es la importancia histórica de que la SEP asumiera la creación, organización y regulación de las escuelas secundarias en todo el país?, ¿en qué aspectos actuales de la educación secundaria pueden reconocerse los planteamientos originales del maestro Moisés Sáenz?

Actividades finales

Como cierre del seminario, a partir del estudio de los cuatro temas, realizar las siguientes actividades:

- Establecer los aspectos centrales debatidos sobre la educación de los adolescentes y la creación de la educación secundaria en los cuatro momentos o situaciones históricas en que se ubican los temas.
- Comparar de manera general la educación secundaria mexicana, la secundaria en Francia y la escuela para los adolescentes en Estados Unidos, a partir de los orígenes del proceso de desarrollo, la estructura y el *currículum*. Explicar sus semejanzas y diferencias en torno a: la concepción de educación para los adolescentes, las finalidades formativas que persiguen las escuelas secundarias, los contenidos educativos que ofrecen y los retos que enfrentan.
- Valorar críticamente la educación que se ofrece actualmente a los adolescentes y reflexionar sobre el significado que tuvo el análisis de los cuatro temas propuestos para la formación de los futuros maestros de educación secundaria.